

“2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus sars-CoV2, COVID-19”

CC. ADMINISTRADORES, JEFES DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE OFICINAS CENTRALES Y JURISDICIONES SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA. PRESENTE.

En uso de mis facultades que se me han conferido, en calidad de Directora de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca, con fundamento en el artículo 97 fracción XI del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, tengo a bien emitir la siguiente:

CIRCULAR No. 101

Con el objetivo de fortalecer las medidas emitidas por la Secretaría de Salud Federal con referencia al COVID-19, para la mitigación y el avance de este virus, el Departamento de Capacitación a mi cargo, tuvo a bien diseñar la Programación Anual de Capacitación del año 2021 a través de la estrategia *E-learning* y la conferencia como herramienta de enseñanza-aprendizaje, todo esto a través de la plataforma digital Videconferencia Telmex. En este orden de ideas, con base en los Artículos 8, 9, 37 y 38 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud y con lo dispuesto en la circular 10C/2200/12/2020 signado por la Dra. Claudia Rodríguez Cortés, Presidenta de la Comisión Central Mixta de Capacitación, por cada capacitación (videoconferencia) de 120 minutos se otorgará una constancia digital para el participante, por lo que, para obtener una constancia física con valor de un crédito, el participante tendrá que comprobar un acumulado mínimo de 4 constancias digitales siendo el equivalente a un total de 8 horas de capacitación teórica.

Las fechas establecidas para realizar la solicitud y el canje de las constancias digitales a constancias físicas será de la siguiente manera:

No.	Actividad	Fecha	Horario	Lugar/Medio
1	Solicitud para canjear constancias digitales.	Del 26 de noviembre al 13 de diciembre del 2021	De 08:30 a 16:00 hrs	Departamento de Capacitacion/ dcapacitacion2020@gmail.com
2	Aclaraciones.	Del 14 al 17 de diciembre del 2021	De 08:30 a 16:00 hrs	Departamento de Capacitacion/ dcapacitacion2020@gmail.com
3	Impresión de constancias.	Del 7 al 11 de enero del 2022	De 08:30 a 16:00 hrs	Departamento de Capacitacion/ dcapacitacion2020@gmail.com
	Validación y acreditación de constancias.	Del 12 al 20 de enero.	De 08:30 a 16:00 hrs	Dirección de Enseñanza y Calidad/ ccmc-ssoax@hotmail.com
4	Entrega de constancias físicas	A partir del 21 de enero del 2022.	De 08:30 a 16:00 hrs	Departamento de Capacitacion.

Para estos efectos, las constancias digitales emitidas en el año 2020 también serán consideradas, a excepción de las constancias emitidas por el Curso de Inducción a los S.S.O. Para cualquier duda o aclaración la C.P. Sagrario Boijseauneau Sánchez, Jefa del Departamento de Capacitación recibirá sus comentarios a los siguientes datos de contacto: Tel. (951) 5010524 ext. 209 y correo electrónico: dcapacitacion2020@gmail.com

Sin mas por el momento hago propicia la ocasión para mandarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**



Gobierno del Estado

SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección de
Administración

C.P. CLAUDIA JUDITH TOVAR CARRILLO.

www.salud.oaxaca.gob.mx/salud/